



Ayuntamiento
de Mérida



La Asociación Cultural “ Gallos Queiebran Albores “
En colaboración con el Excmo Ayuntamiento de Mérida

Juan Pablo Forner (Mérida)

CONVOCA

VI CONCURSO DE POESÍA INFANTIL

PARA ALUMNOS DE LOS COLEGIOS DE MÉRIDA
Y SU COMARCA DEL 3º CICLO:

BASES

- 1ª Podrán participar en este concurso todo el alumnado de 3º CICLO:
5º y 6º de Primaria de los colegios de Mérida y su comarca.
- 2ª El tema y la forma de la composición serán de libre elección del autor
- 3ª Los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos expresamente para participar en este concurso y tener, al menos, diez versos.
- 4ª Los poemas se presentarán firmados con un seudónimo y acompañados de plica (sobre cerrado en cuyo **interior** figurará: nombre y apellidos del autor, teléfono y dirección postal, curso que estudia, localidad y nombre del colegio, título del poema y seudónimo).
En el **exterior** del sobre aparecerán escritos: el título del poema, el seudónimo que lo firma, nombre del Colegio del alumno y localidad donde se encuentra.
- 5ª Los trabajos se entregarán, hasta el **13 de Mayo de 2016**, al Jefe de Estudios del propio Colegio.
- 6ª La asociación *Gallos queiebran albores* designará un jurado que valorará los trabajos presentados al concurso y concederá tres premios y diez diplomas.
- 7ª El primer premio recibirá: placa, diploma y lote de libros.
Los premiados en segundo y tercer lugar recibirán: diploma y lote de libros.
Los diez restantes, diploma y libro.
- 8ª El resultado del concurso se hará público en un acto de la **Feria del Libro de Mérida (junio 2016)**, donde los autores galardonados, tras la recepción de su correspondiente premio, leerán sus poemas.
- 9ª La Asociación *Gallos queiebran albores* podrá publicar una amplia selección de los mejores trabajos presentados, respetando la propiedad intelectual de sus autores
- 10ª La presentación al VI Concurso de Poesía Infantil de *Gallos queiebran albores* implica la aceptación de estas bases.

Mérida, Abril 2016